



Gerencia de Infraestructura Urbano Rural

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

EXPEDIENTE N° : 7630-MPH/TA del 19 de Diciembre del 2018
FECHA EMISIÓN : 15 de Febrero 2019

Resolución de Licencia de Edificación
N° 002-2019-MPH/GIUR

LICENCIA DE: CONSTRUCCIÓN

USO: VIVIENDA COMERCIO

ZONIFICACIÓN: Residencial Densidad Media (RDM)

ALTURA: Tres (03) Niveles.

PROPIETARIO: MARFITZA ANA MARIA GOMEZ BOBADILLA.

UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO: PIURA **PROVINCIA:** HUANCABAMBA **DISTRITO:** HUANCABAMBA

DIRECCIÓN: CALLE UNION 630 BARRIO CHALACO.

ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 519 M².

(Primer Nivel: 150.3 M², Segundo Nivel: 122.9 Tercer Nivel 122.9 M², Azotea 122.9 M²)

VALOR DE OBRA: S/277,187.61

RESPONSABLE DE OBRA: WALTER JAVIER PATIÑO ZUNTA. ING. CIVIL-CIP.N° 215454

COSTO DE LICENCIA: S/1663.13 SOLES

COSTO DE USO DE VIA PÚBLICA: S/277.19

TOTAL A PAGAR POR LA LICENCIA: S/1940.31 SOLES

RECIBO DE INGRESOS N°: 012888, del 13-02-2019

CONCORDANCIAS:

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades-Artículo 79 Numeral 1.4.1
- Ley N° 29090 – Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones-Artículo 4 numeral 9.
- Decreto Supremo N°008-2013-Vivienda-Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias.
- Texto único de Procedimientos Administrativos – TUPA, vigente de la Municipalidad Provincial de Huancabamba.
- Informe N° 108-2018-MPH/OCCV-M.A.G.G.
- Informe N° 020-2018-MPH/GIUR/OCCV.
- Carta Núm. 599-2018-MPH-A/GSGIL.



REGIÓN PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA

Oscar Pablo Carrizosa Pingo
C.I.T. 84730
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL

➤ Carta Núm. 017-2019-MPH-ORT.

OBSERVACIONES: HABIÉNDOSE REVISADO EL EXPEDIENTE QUE SUSTENTA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, POR LA OFICINA DE CATASTRO Y CIRCULACIÓN VIAL Y CUMPLIDO CON EL PAGO DEL DERECHO POR CONCEPTO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SE OTORGA LA RESPECTIVA LICENCIA EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.

➤ LA VIGENCIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE TRES AÑOS CALENDARIOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN.

FECHA: HUANCABAMBA, 15 DE FEBRERO 2019.


REGIÓN PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Oscar Pablo Pineda Pingo
C.I. 44731
GERENTE DE INVESTIGACIONES URBANAS

Distribución
✓ Interesado
✓ GGM
✓ OCCR
✓ OCAF
✓ Portal web
✓ ARCHIVO (12)

OPPP/GUR